

ARCHIVOLOGIA

INVENTARIO DE FONDOS EXISTENTES
EN EL ARCHIVO DE INDIAS
SOBRE LAS ISLAS CANARIAS

(Continuación)

P O R

FRANCISCO MORALES PADRON

IV. INDIFERENTE GENERAL

Legajo 3.089.—LIBROS-REGISTROS O CEDULARIOS.—1. *Libro-registro de Oficio y Partes*: Contiene Reales Cédulas y Provisiones dirigidas a las autoridades canarias, relativas al comercio de aquellas islas con Indias. También algunas van dirigidas a la Casa de la Contratación de Sevilla. Comprende desde 9 de octubre de 1566 hasta 27 de diciembre 1591. Consta de 254 folios.—2. *Libro-registro de oficio*.—Idem. Comprende desde 16 de septiembre de 1572 hasta 30 de septiembre de 1670. Consta de 215 folios.—3. *Libro registro de partes*.—Idem. Al final lleva índice alfabético por nombres, donde se menciona a las personas a quienes atañen las disposiciones. Comprende desde 24 de agosto de 1592 hasta 17 de enero de 1678. Consta de 244 folios.

Legajo 3.090.—LIBROS-REGISTROS O CEDULARIOS.—1. *Libro-registro de oficio*: Contiene Reales Cédulas y Provisiones, dirigidas a las autoridades canarias, relativas al comercio de aquellas islas con Indias. Comprende desde 26 de octubre de 1671 hasta 19 de julio de 1704. Consta de 128 folios.—2. *Libro-registro de partes*.—Idem. Comprende desde 25 de abril de 1678 hasta 26 de noviembre de 1709.

Consta de 90 folios.—3. *Libro registro de oficio y partes*.—Idem. Comprende desde 23 de marzo de 1703 hasta 25 de noviembre de 1715. Consta de 53 folios*.

Legajo 3.091.—LIBRANZAS SOBRE CAJAS REALES Y DEPÓSITOS DE FLOTAS.—1. Año 1603-1711. 92 folios.—2. Concesiones para la manutención de hospitales y casas de expósitos. 6 folios.—3. Concesiones de registros para navegar a Indias y venir a España con frutos de ellas. Contiene Reales Cédulas, libranzas, mercedes, permisos, multas, etc., en todos los ramos. Comprende desde 1603 hasta 1774. 42 folios.—4. Multas, condenas e indultos, 1620-1765. 36 folios.—5. Comisos, libranzas sobre ellos. Comprende desde 1657 hasta 1691. 10 folios.—6. Comisos, 1657-1774. 22 folios.—7. Mercedes y pensiones, 1665-1686, 30 folios.—8. Media Annata, año 1733. 6 folios.—9. Real Cédula prohibiendo la fabricación de aguardiente de caña de aquellas islas. Año 1748. 6 folios.

Legajo 3.092.—REALES DECRETOS, CONSULTAS, MINUTAS Y TÍTULOS SOBRE EMPLEOS Y NOMBRAMIENTOS.—1. Títulos de jueces oficiales, registradores y contadores de los derechos que pagan por la Tabla de las Indias las embarcaciones del tráfico de América, 1610-1712. 14 folios.—2. Títulos varios, desde 1610 hasta 1799. 200 folios.—3. Títulos de jueces de registros, 1625-1652. 76 folios.—4. Títulos de escribanos de registros, juzgados y Consejo de Indias. Desde 1630 a 1759. 50 folios.—5. Multas y condenas. Títulos de jueces de cobranza, desde 1650 hasta 1756, 6 folios.—6. Títulos de Jueces Superintendentes del Comercio de Indias. Desde 1657 a 1799. 190 folios.—7. Decretos originales, consultas, minutas y otros documentos sobre empleos de Canarias. 1658-1712. 36 folios.—8. Consultas y originales varios. 1678-1743. 78 folios.—9. Títulos de guardas mayores del Juzgado de Indias. Desde 1685 hasta 1707. 16 folios.—10. Decretos originales, consultas, minutas y otros documentos sobre empleos en Canarias. Minutas de títulos y Cédulas. Desde 1704 a 1759. 72 folios.

(*) Vid. *Cedulario de Canarias*. Transcripción y estudio preliminar por Francisco Morales Padrón. Reproduce la documentación de los legajos 3 089 y 3 090 de Indiferente General Sevilla-Las Palmas, 1970, 3 vols.

Legajo 3.093.—REALES CÉDULAS Y OTROS EXPEDIENTES.—1. Real Hacienda. Cuentas del Juez de Arribadas, de los años 1615-1619. 4 folios.—2. Sueldos. Informes de lo que se pagaba a los Jueces de Registro de aquellas islas en 1633. 26 folios.—3. Varias providencias de la Real Hacienda. 1657-1766. 20 folios.—4. Privilegios concedidos a los isleños para navegar a América, desde 1688 hasta 1786. 38 folios.—5. Reglamento de Comercio, que regula el comercio de Canarias, Tenerife y la Palma con Indias. Año 1718. 42 folios.—6. Gastos ocasionados por las familias que se han transportado a América. Año 1725. 2 folios.—7. Solicitudes de partes, sobre que se les comprenda en el Comercio Libre. Años 1725-1780. 120 folios.—8. Superintendencia de Indias. Informes del Juez de Arribadas sobre entradas y salidas en sus puertos. Extinción de dicho Juzgado por el nuevo sistema del Comercio Libre. Años 1745-1789. 32 folios.—9. Oficios vendibles. Guarda mayor del Juzgado de Indias. Año 1754. 4 folios.—10. Reglamento de Registros. Año 1755. 20 folios.—11. Relación e informaciones sobre familias de aquellas islas que se han transportado a América. Año 1766-1780. 80 folios.—12. Providencias gubernativas de comercio, hacienda y sueldos. Noticias de las familias que de allí pasaron a América. Años 1766-1780. 80 folios.—13. Materias eclesíásticas. Informe sobre varias gracias concedidas para la reedificación de la Catedral y otras iglesias de las islas. Año 1769. 58 folios.—14. Informe sobre varias materias gubernativas y generales. Informe sobre el deplorable estado del Comercio de aquellas islas desde 1769. 34 folios.—15. Presas y Comisos. Informe sobre la legitimidad de un comiso de una embarcación del tráfico de aquellas islas, hecho por un guardacostas de la R. C. G. y otros. Años 1771-1779. 12 folios.

Legajo 3.094.—REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS.—1. Informe de Diego García, Capitán de la Armada de Río de la Plata sobre la aprehensión de un galeón de corsarios franceses. San Sebastián de la Gomera. 1527. 19 folios.—2. Testimonio de una nave francesa que se tomó en la Palma. Año 1536. 26 folios.—3. «Provança» del Bachiller Antonio Montesdoca, beneficiado en Tenerife. Año 1548. 18 folios.—4. Reales Cédulas de Felipe II, prorrogando por tres años el comercio con Indias a las Islas Canarias. Año 1557. 33 folios.—5. Petición de Tene-

rife para que se le prorrogue el tiempo de comerciar con Indias. Año 1558. 6 folios.—6. Informe de la isla de la Palma, el Consejo de Indias, sobre el buen despacho de los navíos que desde ella van a Indias. Año 1559. 24 folios.—7. Informe que Niculoso de Ponte, Regidor de Tenerife, hace a S. M. de lo que pasa en la isla, donde los visitadores de los navíos se hacen pagar salario. Informe de los Oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla. Real Cédula solucionando el caso. Años 1559-60. 26 folios.—8. Informes de la isla de la Palma, sobre el estanco que se pone a los navíos que vienen de Sevilla. 1560. 10 folios.—9. Informes sobre el obedecimiento y pregón de Reales Cédulas y Provisiones dadas para Canarias, desde 1560 hasta 1574. Hechos por los jueces de Registro. 25 folios.—10. Testimonio del delito cometido por el carcelero Francisco Freile, contra el Juez Francisco de Vera, en Santa Cruz de la Palma. Año 1564. 8 folios.—11. Testimonio e información que envía al Consejo, Francisco de Vera, Juez Oficial de Canarias, sobre el proceso contra Pedro Hernández Senorino, guarda del puerto. Año 1565. 48 folios.—12. Información, con testimonio, del cumplimiento de una Real Provisión que el rey Felipe II dió a Canarias. Año 1565. 18 folios.—13. Súplica de la isla de la Palma, para que se revoque una Real Cédula que se dió sobre que ningún navío pudiera ir a Brasil sin registro. Año 1567. 42 folios.—14. Testimonio sobre el mismo asunto. 38 folios.—15. Título de Escribano Real para Benito Hernández, vecino de Tenerife, Año 1568. 8 folios.—16. Informaciones recibidas por el Doctor Mexía, Juez Oficial de la Isla de Tenerife. Año 1568. 36 folios.—17. Petición de Real Cédula, que hace el Regidor de La Palma, Fernando Villalobos, para que Gaspar Daza Maldonado, oficial de dicha isla, pueda ejercer su oficio. Año 1569. 6 folios.—18. El Licenciado Daza pide se le abone su salario de Juez. Año 1569.—19. «Provança Fecha» por Antonio Rodríguez Salgado, para volver a llevar a Isabel, esclava negra, a S. Juan de Puerto Rico. Año 1569. 5 folios.—20. Idem. para conseguir licencia de negros, hecha por Fernando Coronado, Regidor de Tenerife. Año 1569. 6 folios.—21. La isla de la Palma pide Cédula, para que el Regente y Oidores de la Real Audiencia conozcan los negocios que fueren por apelación de los Jueces Oficiales. Año 1569. 15 folios.—22. La isla de Tenerife pide se le haga alguna merced en licencias de esclavos negros para ayudar a hacer la fortaleza de Tenerife. Año 1569. 60 folios.—23. Instrucciones al Juez de Canarias,

Licenciado Nava. Año 1570. 8 folios.—24. Las islas de Gomera e Hierro, sobre que se provea acerca del agravio que el Licenciado Morales, Juez de Registro de Canarias, hace a los vecinos de aquellas islas. Año 1571. 22 folios.—25. Testimonio de la causa seguida de oficio por el Licenciado Juan Nava, Juez Oficial de la Contratación. Año 1572. 16 folios.—26. Proposición hecha por Francisco de Mesa, vecino de Canaria para poblar el puerto de Monte Cristi con 30 familias. Año 1574. 14 folios.—27. Testimonio de una Junta de las Autoridades y Cabildo de Canaria para la discusión de una Real Cédula. Año 1575. 22 folios.—28. Información del Licenciado Francisco Mendoza. Año 1575. 8 folios.—29. Informe enviado a la Corte sobre la necesidad y pobreza del Licenciado Nava. Año 1577. 24 folios.—30. Informe del Doctor Gaspar González, vicario, beneficiado y comisario del Santo Oficio, en la isla de la Palma. Año 1578. 24 folios.—31. Instrucciones al Alférez Mayor y Regidor de la Palma. Año 1578. 36 folios.—32. El Licenciado Liaño, Juez Oficial de la Palma, da cuenta a S. M. y al Consejo, de la recepción de una Real Cédula. Año 1578.—33. Informe del Licenciado Francisco Camora de León, sobre un vecino de Tenerife que pide un cargo en Indias. Año 1578. 20 folios.—34. La isla de la Palma pide licencia, para que los navíos que van a Brasil y Cabo Verde salgan sin pedir registro ni fianza. Año 1578. 50 folios.—35. Petición que hace el Regidor de la Palma, para que se provea un oficio vacante. S. F.—36. Peticiones de partes para pasar a Indias. 20 folios.

Legajo 3.095.—REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES, CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS.—1. Acta de una petición hecha por el Juez de Contratación de Tenerife, Juan Núñez, ante el Gobernador de dicha isla, Juan Alvarez de Fonseca, 2 de marzo, 1574. 28 folios.—2. Testimonio de los autos hechos en la isla de la Palma, por el Licenciado Francisco Ruano, Juez Oficial de Indias, sobre el cumplimiento de una Real Cédula, dirigido al Rey y Consejo, 6 de marzo de 1574. 34 folios.—3. Testimonio sobre el cumplimiento de una Real Cédula relativa al tráfico comercial con Indias, que envía al Rey y Consejo, el Juez Oficial de la isla de la Palma, Licenciado Francisco Ruano. Año 1575. 32 folios.—4. Carta del Regente de Canarias, Hernán Pérez de Prado, dirigida al rey D. Felipe II y su Real Consejo de Indias, manifestándole su parecer sobre el cumplimiento

de una Real Cédula que regula el tráfico comercial con Indias. Año 1575, 31 de mayo. 18 folios.—5. Cuentas del Juez de registros de Canarias. Año. 1579. 10 folios.—6. Memorial que, al Rey Felipe II y su Real Consejo de Indias, envía el Licenciado Morales, Juez Oficial de Indias en Tenerife, en el que aduce posibles remedios para evitar competencia de jurisdicción con la justicia ordinaria. Mayo de 1579. 8 folios.—7. Petición de licencia que hace Guillermo Bello para ir como maestre de navío, no estar examinado como tal, llevando dos pilotos que lo estén, noviembre de 1579. 14 folios.—8. Testimonio que envía al Rey Felipe II y a su Consejo de Indias, el Juez Oficial de la Contratación de Tenerife, Juan Núñez, en cumplimiento de una Real Cédula en que se le pide aclare algunos asuntos relativos al tráfico con Indias, 7 de junio de 1575. 16 folios.—9. Real Cédula. Licencia a la isla de la Palma para llevar a Indias 500 esclavos negros. Año 1582. 14 folios.—10. Real Cédula sobre que a los que suplen un cargo mientras el Rey hace nuevo nombramiento, se les pague el mismo salario que a sus propietarios Año 1582. 2 folios.—11. Memorial que al Rey Felipe II y a su Real Consejo de Indias, dirige el Licenciado Parrado, Juez Oficial de la Palma, sobre asuntos de su jurisdicción, 27 abril 1582. 70 folios.—12. El licenciado Parrado, Juez Oficial de la Palma, testimonia que no hay impuesto para el salario de Juez. 1583. 8 folios.—13. Información hecha por el Capitán Melchor de Olivares Maldonado, donde prueba su nobleza y ser hijo del Licenciado Alonso Sáez de Olivares, oidor de la Audiencia de Canarias, para que se le haga merced y recompensa a sus servicios. Año 1583. 84 folios.—14. Carta al Rey Felipe II y a su Real Consejo de Indias, que dirige el Juez de la Contratación de Gran Canaria, sobre el asunto de dos navíos corsarios franceses que han hecho su aparición en la isla, 9 mayo de 1583. 6 folios.—15. Hernán d'Arias, vecino de Canaria, suplica ayuda para liberar a un hijo cautivo en Argel. 1584. 4 folios.—16. La isla de Tenerife pide más escribanos, porque solo tiene uno. Año 1584. 12 folios.—17. Juan de Cabrejas suplica se le haga merced del oficio de escribano de la isla de la Palma. 184. 10 folios.—18. Guillermo Vendaval, vecino y regidor de Canarias, suplica la merced de un empleo en tierra firme. 1585. 18 folios.—19. Información hecha por Francisco Maldonado de Olivares, hijo de Gaspar Olivares Maldonado. 1585. 10 folios.—20. Lope de Vallejo, vecino de la Palma, pide se le reconozca su hidalgía.

Año 1585. 26 folios.—21. Informe hecho en la villa de Torrelaguna, a petición de Melchora de Sossa, mujer de Francisco Pérez Gontarion, residente en Cali (Indias), para que venga a hacer vida marital con ella. Año 1585. 12 folios.—22. Cabeza de proceso que inició el juez de Las Palmas de Gran Canaria, contra el Gobernador y Alguacil Mayor. Año 1585. 26 folios.—23. F é para que el Capitán Tomás de Cangas, que fue Juez de Indias en Canarias, se le abone su salario. Año 1586. 2 folios.—24. La isla de la Palma suplica una Real Cédula con ventaja para el comercio con Indias. Año 1586. 2 folios.—25. Testimonio de la presentación de Diego Sarmiento Osorio como abogado de la Audiencia de Santa Cruz de la Palma. Año 1586. 22 folios.—26. Testimonio sobre el despacho, por la isla de Tenerife, de navíos a Cabo Verde y Brasil. Año 1587. 18 folios.—27. Carta de D. Pedro de Rojas y Cabrera, tesorero de Santa Cruzada del obispado de Canarias, para que se le envíen frailes y provisiones que tiene en Sevilla. Año 1587. 3 folios.—28. La isla de la Palma suplica licencia para que no se de registro ni se reciba fianza de sus navíos, que van a Indias. Año 1587. 45 folios.—29. El Licenciado Hurtado de Medina, Juez de registro de Tenerife, suplica orden de que se le pague su salario. Año 1587. 12 folios.—30. La isla de Tenerife suplica se le vuelva a conceder permiso para llevar a Indias 500 pipas de vino al año. 1588. 10 folios.—31. Hernando de Calderón, regidor de Tenerife, suplica merced para llevar a Indias 200 pipas de vino de su hacienda. Año 1588. 13 folios.—32. Memorial de los capítulos que el Licenciado Diego Pérez, Juez Oficial de registros de Canarias, envía sobre su juzgado. 1588. 33 folios.—33. Testimonio de autos sobre los hechos acaecidos en un navío surto en el puerto de Tenerife, durante una reyerta de oficiales. 1588. 36 folios.—34. Información que las autoridades de La Palma hacen al Consejo, sobre el licenciado Pedro de Liaño, vecino de ella. 1588. 14 folios.—35. Real Cédula. Merced de Felipe II a un escribano. 1590. 1 folio.—36. Juan de Vega, escribano de Juzgado de Tenerife, pide no se acreciente otro escribano en dicho Juzgado. 1590. 60 folios.—37. Información hecha por Gaspar de Olivares Maldonado, sobre lo que aconteció la noche que los ingleses entraron en el puerto de las Palmas de Gran Canaria. Año 1591. 32 folios.—38. Información de lo que ha servido de Alcaide y capitán de la fortaleza de Canaria, Gaspar de Olivares Maldonado, y de lo que sirvió su padre, el Licenciado Alonso Sáez de Olivares, oidor de

la Audiencia de Canarias. Año 1592. 44 folios.—39. Antonio de Villalpando, vecino de Tenerife, pide licencia para cargar los frutos de su cosecha en la armada que se apreste para Tierra Firme. Año 1592. 8 folios.—40. Varias peticiones de las Islas sobre comercio. 1593. 14 folios.—41. El Licenciado Boça mensajero de Tenerife, pide que los navíos que fuesen despachados para Indias pidan licencia, como siempre, al alcaide de la fortaleza. 1596. 20 folios.—42. El convento de Santa María de la Candelaria de Tenerife, suplica al Rey, dé orden a la Casa de la Contratación para que de los bienes de un señor se le pague una deuda que él reconoció en su testamento. 1596. 10 folios.—43. Varias cartas al Rey y al Consejo. 1596. 10 folios.—44. Cabeza del proceso incoado por el Teniente de Gobernador de Tenerife y La Palma, sobre el navío de Miguel Alonso, vecino de Tenerife, que robaron unos escoceses. Año 1597. 15 folios.—45. Real Cédula a D. Hurtado de Medina, Juez Oficial de registros de Tenerife. Año 1597. 1 folio.—46. Testimonio del grado de Licenciado por la Universidad de Alcalá de Henares de D. Luis Ruiz de Alarcón. Año 1599. 20 folios.—47. Información del alcalde de Campo de Calatrava, sobre Juan Roche, vecino de Almagro. Año 1599. 14 folios.—48. Melchor Martín Maldonado, clérigo-presbítero, natural de Las Palmas, solicita ser presentado a dignidad o prebenda. Año 1599. 12 folios.

Legajo 3.096.—REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS 1600-1618.—1. Relación de méritos y servicios de Juan de Vega, escribano de Tenerife, que solicita una merced. 1600. 12 folios.—2. La Isla de Gran canaria suplica que, para ayudar a fortificarse, se les de licencia para despachar a Indias seis navíos, sin guardar flota, cada año. 1600. 5 folios.—3. Decreto de Rancho y Equipaje, con libertad de derechos para oficiales de mar. Cádiz. Folleto impreso. 2 folios.—4. Pleito en el Juzgado de Contratación de Indias de Tenerife, llevado ante el Juez Martín Ruiz de Chavarri, por el gobernador de La Palma. D. Luis Manuel Gudiel, contra Reynaldo Pedro, maestre de la nao Santa María, por causa del registro y visita del navío. Año 1601. 91 folios.—5. Testimonio del nombramiento del Licenciado Palma, y autos que en virtud de él, hizo el juez de contratación de Indias en Tenerife, D. Martín de Chavarri, antes y después de su muerte. Año 1601. 20 folios.—6. Juan de Cabrerías, escribano del Juzgado de Indias en la Palma

solicita se le prorrogue la posesión de su cargo para otra vida más. Año 1603. 18 folios.—7. El tesorero general de la Palma, Francisco Ruiz de Victoria, solicita a través de la Contaduría General, que no se registren las naves que de esas islas se despachan para Brasil y Cabo Verde. Año 1603. 100 folios.—8. El Licenciado Juan Maldonado de Paz, Juez de Registros de la Palma, pide Cédula para que los 400 ducados que se manda tomar del Derecho de Almojarifazgo de dicha isla, sean para reparar la cárcel. Año 1603. 2 folios.—9. Misión de oficio del Juez Oficial de Tenerife. 14 capítulos, 23 enero 1603. 30 folios.—10. Declaración de Lucano de Betancor, ante el escribano Diego Vélez, sobre los bienes y herederos de Adriano de Padilla. Gran Canaria, 23 marzo 1604. 2 folios.—11. Jerónimo de Valderrama y Tovar, Gobernador y Capitán General de Canarias, declara también sobre el sargento Heredia. 1605. 2 folios.—12. El Licenciado Juan Tello, regidor de Gran Canaria, solicita merced del oficio de Juez de Indias en Canarias. 1606. 12 folios.—13. Relación de méritos y servicios de los antepasados de D. Pedro de Fonseca Betancourt. Impreso. 1606. 8 folios.—14. Cosme González, alguacil del Juzgado de la Palma, pide una merced. Año 1607. 13 folios.—15. Antonio Pamo Chamoso, Gobernador y Capitán General de Gran Canaria, declara sobre el sargento Antonio de Heredia. 1607. 2 folios.—16. Traslado de una escritura, firmada por Miguel de Brito, escribano del Cabildo de la Palma, 26 marzo 1608. 2 folios.—17. La Casa de la Contratación de las Indias, de Sevilla, resuelve contra la petición hecha por las islas para enviar navíos sueltos a Indias. Año 1608. 56 folios.—18. Declaración de los méritos y servicios del Capitán Francisco de Betancor, Alcaide de un castillo de Gran Canaria, que reclama su salario. Año 1608. 15 folios.—19. El Capitán Miguel Pérez pide se le prolongue su cargo de Piloto Mayor de la isla de La Palma. 1608. 12 folios.—20. El Licenciado Múñiz de los Ríos da cuenta en carta fechada en Tenerife a 20 de marzo de 1609, de haber recibido una Real Cédula de 20 de noviembre de 1608, con normas para la represión del contrabando. Año 1609. 2 folios.—21. Relación de méritos y servicios del Alférez D. Juan de Aguilar Quintana, e idoneidad del mismo para pasar a ser Capitán de su Compañía, por fallecimiento del anterior. Ejecutoria. Año 1610. 70 folios.—22. Acta de prisión. Isla de la Palma. Año 1611. 3 folios.—23. Reclamación sobre el salario del Juez Oficial de Tenerife. Año 1611. 2 folios.—24. El Licenciado Pedro Múñiz de

los Ríos, Juez Oficial y de registros de Tenerife, solicita se le abonen sus salarios atrasados. Año 1612. 4 folios.—25. Bartolomé Texera, Alguacil del Juzgado de Indias en Tenerife pide merced. 1612. 4 folios.—26. Real Cédula para que el Licenciado Tomás de Liaño, Juez Oficial de la Palma, tenga un alguacil y él mismo provea el cargo. 1612 2 folios.—27. El Licenciado Isidro Moreno de Sotomayor, Juez de Canarias, pide una plaza de oidor o fiscal en Indias. Año 1612. 8 folios.—28. Traslado de una Real Cédula del Consejo a Contaduría. 2 folios.—29. Real Cédula para que en las islas de Canarias se carguen este año diversas mercancías en la flota de Indias. Año 1613. 6 folios.—30. Testimonio de la Residencia al Licenciado Pedro de Escobar, escribano de registros de la Palma. 1614. 13 folios.—31. Expediente sobre el despacho o salida de buques con frutos de Canarias para España y las indias. 1614. 10 folios.—32. Relación de méritos y servicios del Licenciado Lucas de Ribero Prada, teniente general de Tenerife. 1614. 10 folios.—33. Expediente del Capitán José de Llaneña Cabrera, en queja contra el Juez de registros de Canarias, sobre reparto de vino. Año 1616. 20 folios.—34. Cuaderno de las cuentas de los mrs. aplicados a penas de Cámara, tomadas por el Licenciado Juan Tello, Juez que fue del Registro de Indias en Canarias. 1616. 46 folios.—35. El clérigo Luis de los Olivos solicita del Alcalde de Madrid información de la muerte de dos canónigos de La Española, para acompañar a su petición de canongía. Madrid, 1616. 4 folios.—36. Expediente de las islas Canarias, en solicitud de permiso, para sacar sus frutos en las flotas para Honduras, Campeche y Barlovento. Años 1616-1617. 9 folios.—37. Testimonio de la nobleza y servicios de los abuelos del Licenciado D. Francisco de Betancourt, 1618. 56 folios.—38. Expediente del Juez de arribadas de Tenerife, sobre el arribo a aquella isla de cierta nave con mercaderías. Año 1618, (Original y copia). 24 folios.—39. Testimonio de la causa contra Tomás Pereda, mercader portugués vecinado en La Laguna (Tenerife), por incumplimiento de lo legislado y desacatado e insultos a la autoridad. 1618. Original 68 folios. Copia, 48 folios.—40. Expediente sobre los diezmos de la Iglesia de Canarias, y los permisos de navegación a Indias a ella concedidos. Año 1618. 46 folios.—41. Expediente del Juez de Arribadas de Tenerife, sobre el arribo a aquella isla de cierta nave con mercaderías. Año 1619. 74 folios.

Legajo 3.097.—**REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS (1619-1661).**—1. Informe de filiación del Presbítero Juan de Peralta. Año 1619. 11 folios.—2. Carta del Doctor Moratalla, Juez de Registros de Tenerife a S. M. Año 1619. 2 folios.—3. Informe de filiación de Sebastián Fernández. Año 1620. 8 folios.—4. Relación de méritos y servicios de Bernardino Palencuela, escribano público de Canaria. 1621. 100 folios.—5. Juicio de Residencia al Doctor D. Alonso de Moratalla Tebas, Juez de registros de Canarias, Lanzarote y Fuerteventura. Año 1623. 13 folios.—6. Joan Vaçan de Laralde, escribano de número de Tenerife, solicita merced por sus servicios. 1623. 4 folios.—7. Correspondencia del Capitán Lope de Mesa, vecino y regidor de Tenerife, con S. M. a través del Consejo y de la Casa de Contratación. Ordenes sobre el comercio de la isla con Indias. Año 1625. 35 folios.—8. R. P. de Felipe IV, sobre provisión de oficios vacos en el Juzgado de Indias en Tenerife. 1626. 28 folios.—9. Real Cédula confirmando un permiso de comerciar con Indias a la Iglesia de Tenerife, a petición del Procurador General de la Iglesia de Canarias. 1627. 10 folios.—10. Sancho Núñez de Aguilar, Juez de Registros de Canaria, da cuenta del cumplimiento de unas Reales Cédulas 1627. 18 folios.—11. Informe sobre el Licenciado Pedro Carminatiz, Presbítero. Año 1628. 14 folios.—12. Las Islas de Canaria, Tenerife y La Palma, solicitan de S. M. permiso para llevar sus frutos a Nueva España, Honduras, Campeche e Islas de Barlovento, 1630. 48 folios.—13. Real Cédula renovando a las Canarias un permiso de comerciar con Indias. Año 1630. 2 folios.—14. Correspondencia del Juez de Registros de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, con S. M. y el Consejo sobre unas Reales Cédulas que ha recibido. Año 1630. 24 folios.—15. Cedula de Comercio enviado al Licenciado D. Pedro de Silva, Juez de registros y arribadas de Tenerife, por la Junta del Almirantazgo. Años 1630-32. Impreso. 10 folios.—16. Relación de méritos y servicios del presbítero Juan Pérez, que solicita prebenda. Año 1631. 7 folios.—17. El Licenciado Pedro de Silva y Acuña solicita merced de prórroga o nuevo cargo. 1632. 5 folios.—18. Relación de méritos y servicios del presbítero Juan Martín Nuflo que solicita prebenda. 1635. 25 folios.—19. Informe del Juez de Registros de Indias en Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, D. Tomás Vendeval, sobre 2 causas que juzga. Año 1635. 22 folios.—20. Informe de la filiación del Alférez

Juan Franco y de sus hermanos, Francisco Fernández Franco y Pedro Alvarez Franco, que solicita cargos. 1635. 78 folios.—21. Autos hechos por el Juez de Contrabando de Canaria, en perjuicio de la jurisdicción del Real Consejo de Indias. Año 1641. 25 folios.—22. Relación de los méritos y servicios del Doctor Pedro de Eguía y Bañez, natural de la Palma, que solicita una plaza de Audiencia en Indias. 1643. 63 folios.—23. Varias cartas de las Canarias a S. M. y el Consejo. Años 1655 y 56. 12 folios.—24. Las Islas de Canaria, Tenerife y la Palma, solicitan de S. M. permiso de comerciar con Indias. Impreso. 7 folios.—25. Real Cédula regulando el comercio de las Canarias con Indias. Año 1657. 8 folios.—26. Informe de los servicios del Licenciado Alonso Gallego Espínola, regidor de Tenerife. 1658. 26 folios.—27. Comisión de Alcabalas de la Audiencia de la Casa de la Contratación de las Indias en Sevilla. Informe sobre un asunto presentado por el Juzgado de Comercio de Indias en Canarias. Año 1659. 41 folios.—28. Registro de dos navíos, cuyo maestro era Jacobo de Alça, a la salida del puerto de Santiago de León de Caracas, rumbo a Sevilla. 1659. 75 folios.—29. Auto para la venta de un navío. Tenerife 1660. 2 folios.—30. Correspondencia de Tenerife con el Consejo, sobre comercio con Indias. 1661. 32 folios.—31. Correspondencia del Juzgado de la Casa de la Contratación, por el Consejo de Indias sobre el proceso a Jacobo de Alça, que con uno de sus navíos arribó a Canarias. 1661.—32. Solicitud de indulto de Jacobo de Alça, preso en la cárcel de la Casa de la Contratación. 1665. 20 folios.—33. Reglamento y Ordenanza sobre el Comercio de las Canarias en Indias, 6 de diciembre de 1718. Impreso. 6 folios.

Legajo 3.098.—REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS (1662-1699).—1. Expedientés por la Consulta sobre el comercio de Canarias. Año 1662. 60 folios.—2. Correspondencia de las Islas con la Corona y el Consejo, y Real Cédula sobre el comercio con Indias. 1663. 15 folios.—3. Testimonio de autos de la causa contra Juan Salido, que sigue en el Juzgado de Comercio de Indias de Tenerife. Año 1666. 12 folios.—4. Informe del Juzgado de Registros de Tenerife, para una causa que se sigue en el Consejo contra Juan Carçado. Año 1670. 12 folios.—5. Informe del Juzgado de Registros de Canarias al Consejo, sobre el conocimiento de causas comerciales que hace la Audiencia de Canarias, a pesar

de las Reales Cédulas que lo prohíben. Año 1670. 22 folios.—6. El Juez Superintendente del Comercio de Indias en Tenerife, da cuenta a la Corona de diversos asuntos de su competencia. Año 1672. 50 folios.—7. Informe del Juez Superintendente del Comercio de Indias en Tenerife. D. Diego de Salazar y Trillo, para la causa que se sigue contra el Capitán Martín Juárezgui, por salir de puerto sin licencia. 1674. 12 folios.—8. El Juez de Registros de Tenerife. D. Diego de Salazar y Trillo, remite a la Casa, carta sobre la Residencia a su antecesor D. Juan de Altolaguirre. 1675. 20 folios.—9. Consulta de 29 de julio de 1675, sobre el comercio de Canarias con Indias. 16 folios.—10. Informe de la Casa de 1.ª Contratación, sobre la pretensión que tienen las islas de que se les prorrogue el permiso de comercio con Indias. 1676. 10 folios.—11. Informe del Juez Superintendente del Comercio de Indias en Gran Canaria, D. José de Veytia Linage, para la Consulta de 1679 sobre la permisión de que los navíos portugueses que van con negros a Cabo Verde, puedan ser registrados en Canaria. Año 1679. 45 folios.—12. Expedientes sobre las prórrogas a las Canarias para transportar sus frutos a Indias y sobre el envío de 150 familias para poblar en aquellas tierras. 1681. 38 folios.—13. Real Cédula de 1681, prolongando a Canarias el comercio con Indias. 4 folios.—14. Decretos del Consejo sobre el envío de familias canarias para poblar Cumaná. Años 1681-86. 85 folios.—15. Disposiciones relativas al comercio de Canarias con Indias y Real Cédula prorrogándolo por 10 años. Año 1682. 20 folios.—16. Expedientes sobre las prórrogas a las Canarias para transportar sus frutos a Indias y sobre el envío de familias para poblar en aquellas tierras. Juicios de residencia a Jueces del Comercio de Canarias. 1682-96. 200 folios.—17. Cuentas de los depositarios de la Isla de Tenerife, de lo cobrado por derechos de registros y avería, a los navíos del comercio con Indias, en los años 1682-1689, 80 folios.—18. Testimonio de ciertos roces de jurisdicción habidos entre el juzgado de Comercio de Indias y la Audiencia de Canaria. Año 1683. 6 folios.—19. El Juez Superintendente del comercio de Indias en Canaria, D. José Mestres y Borrás, da cuenta al Consejo de diversos asuntos de su competencia. Años 1683-86. 100 folios.—20. Informe de las familias que han salido de Tenerife para poblar en Indias. 1686. 16 folios.—21. Varias peticiones de Tenerife, relativas a su comercio con Indias y consultas

sobre diversos asuntos Año 1686-97. 34 folios.—22. Dos cartas con testimonio del Gobernador de La Habana, sobre las medidas que se han tomado a la llegada de familias canarias para poblar. 1689. 27 folios.

Legajo 3.099.—**REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS (1718-1740).**—1. Reglamento y Ordenanzas sobre el comercio de Canarias, 6 diciembre 1718. Impreso duplicado. 7 folios.—2. Expedientes y correspondencia con el comandante y Jueces de Indias en Canarias y Tenerife. Año 1719. 8 folios.—3. Idem. Año 1720. 4 folios.—4. Idem. Año 1726. 12 folios.—5. Idem. Año 1728. 20 folios.—6. Idem. Año 1728. 40 folios.—7. Expediente en que previene el método con que la isla de Canaria ha de disfrutar las 150 Tm. que le están concedidas para diferentes puertos de América y solicitud para que las embarcaciones en que disfrute su permiso vuelvan a cumplir allí su registro sin pasar por la de Tenerife. Año 1729. 37 folios.—8. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Oficiales de Indias en Canarias. Año 1729. 60 folios.—9. Idem 1730. 20 folios.—10. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias en Canaria y Tenerife. Año 1731. 12 folios.—11. Idem. Años 1732-34. 100 folios.—12. Idem. Año 1732. 46 folios.—13. Idem. Año 1733. 48 folios.—14. Idem. Año 1735. 50 folios.—15. Idem. Años 1735-36.—16. Expediente sobre el permiso concedido a D. Bernardo de Espínosa, vecino de Canarias, para expedir, con registro a la provincia de Venezuela su navío .. de 265 Tm., no obstante la Cédula que prohíbe la admisión de navíos que pasen de 200 Tm., en atención a sus méritos y al servicio de llevar 40 familias pobladoras para las colonias de Santo Domingo. Años 1735-36. 40 folios.—17. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias en Canarias. Año 1737. 120 folios.—18. Idem. 1738. 60 folios.—19. Idem. 1738. 20 folios.—20. Relación de los oficiales de Infantería, Artillería e Ingenieros destinados a Canarias desde 1738 a 1740. 20 folios.—21. Expedientes y correspondencia con el comandante y Jueces de Indias en Canarias y Tenerife. Año 1739. 80 folios.—22. Idem. Año 1740.

Legajo 3.100.—**REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS. AÑOS 1741-48.**—1. Expedientes y

correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias en Canarias. Año 1741. 30 folios.—2. Registros concedidos a particulares en Canarias, desde 1741 a 1745. 80 folios.—3. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias en Canarias. 1742. 50 folios. 4. Idem. Año 1743. 35 folios.—5. Idem. Año 1744. 12 folios.—6. Expediente sobre registros de navíos. Años 1744-45. 20 folios.—7. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias en Canarias. Año 1745. 70 folios.—8. Idem. 1745. 120 folios.—9. Expediente por el nombramiento de Presidente-Gobernador y Comandante General de las Islas Canarias, en favor de D. Luis de Mayoni. Ordenes sobre su embargo y sueldos, etc. Año 1745. 20 folios.—10. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias en Canarias. Año 1746. 40 folios.—11. Idem. Año 1746. 20 folios.—12. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias en Canarias. Hay aquí el expediente de un pleito con la Audiencia por cuestiones de jurisdicción. Año 1747. 150 folios.—13. Expedientes y correspondencia con el Comandante y jueces de Indias en Canarias. Año 1748. 50 folios.—14. Expediente sobre la arribada a Canarias de la Goleta Santo Cristo y del navío francés «La Amable María», procedentes de Buenos Aires, dando por cumplido allí su registro, facultándose a los dueños de la carga para extraerla. Año 1748. 38 folios.—15. Reales Ordenes al Comandante General de Canarias sobre registro de navíos. Año 1748. 20 folios.—16. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias en Canarias. Año 1748. 120 folios.

Legajo 3.101.—REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS. AÑOS 1749-1753.—1. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias en Canarias. Año 1749. 146 folios.—2. Idem. Año 1750. 150 folios.—3. Idem. Año 1752. 300 folios.—4. Idem. Año 1752. 260 folios.—5. Idem. Año 1753. 400 folios.—6. Idem. Año 1753. 80 folios.

Legajo 3.102.—REALES ORDENES, EXPEDIENTES Y CORRESPONDENCIA CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS. AÑOS 1753 Y 54.—1. Proyectos sobre comercio y navegación que hacen las islas de Canaria, Tenerife y la Palma. Año 1753. Relación duplicada. 110 folios.—2. Resumen del proyecto anterior, donde se contienen sus puntos principales.

4 folios.—3. Correspondencia con el Comandante General de Canarias y con el Superintendente del Comercio de Indias en Canaria, D. Pedro de Alvarez, sobre diversos asuntos de comercio: registros de navíos en Canarias, permisos de navegación, cargas, costes y nuevos reglamentos. Año 1754. 200 folios.—4. Idem. Idem. 400 folios.—5. Correspondencia con el Comandante General de Canarias y los Jueces Superintendentes del comercio de Indias en Canaria y Tenerife. Autos de permisos de navegación, registros de navíos en Canarias, cargas y costes de las mercancías que deben llevar los barcos, plata que deben traer a su vuelta, etc. Año 1755. 600 folios.

Legajo 3.103.—REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS. AÑOS 1756-59.—1. Expedientes y correspondencia con los jueces del Comercio de Indias en Canaria y Tenerife, sobre asuntos comerciales: Autos de permisos de navegación, registros de navíos, cargas y costes de las mercancías, entradas y salidas de barcos en aquellos puertos, etc. Año 1756. 150 folios.—2. Idem. Año 1757. 400 folios.—3. Idem Año 1758. 250 folios.—4. Idem. Año 1759. 350 folios.—5. Tabla que contiene la latitud, longitud, circunferencia y superficie de cada isla, además de las poblaciones, pagos, pilas, beneficiados, curas, clérigos, familias, personas, hombres de armada, casas religiosas, hospitales, iglesias, ermitas, sagrarios, conventos, etc. Años 1742-47. 1 pliego.

Legajo 3.104.—REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS. AÑOS 1760-64.—1. Expedientes, instancias y correspondencia con los jueces de Indias en Canaria y Tenerife. Informe de los Autos de permisos de navegación, registros de los navíos, cargas exportadas, caudales existentes en las Cajas Reales, etc. Año 1760. 100 folios.—2. Expediente sobre la gracia de registro concedidas al Mariscal de Campo, D. José Carabes, natural de Canarias, desde 1737 a 1761, en que se abolieron las mismas. 200 folios.—3. Expedientes y correspondencia con los Jueces de Indias en Canaria y Tenerife. Hay un expediente sobre introducción ilícita de géneros. Año 1761. 200 folios.—4. Idem. Informe sobre una fragata capturada a los ingleses y otra capturada por ellos. Informe sobre la detención de polizontes en un navío. Informes de registros y

sobre entradas y salidas de buques. Año 1762. 150 folios.—5. Idem. Año 1763. 100 folios.—6. Idem. Año 1764. 150 folios.

Legajo 3.105.—REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS. AÑOS 1765-1768.—1. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Indias, de Canaria y Tenerife, sobre comercio: Registros, licencias para comprar barcos y arribadas y salidas de barcos de aquellos puertos; concesión de registros supernumerarios; expedientes sobre tráfico ilícito; disposiciones reales sobre que vaya un capellán en cada barco, etc. Año 1765. 600 folios.—2. Idem. Licencias, relaciones de pasajeros a Indias, expediente sobre detención de polizontes... etc. Año 1766. 150 folios.—3. Idem. Permiso a unos vecinos de Canarias para sustituir su navío por otro nuevo. Autos: informes con testimonio de un navío sorprendido en el tráfico ilícito y lo que debía pagar, etcétera. Año 1767. 150 folios.—4. Idem. Idénticos o parecidos asuntos. Años 1767 y 1768. 150 folios.

Legajo 3.106.—REALES ORDENES, CORRESPONDENCIA Y EXPEDIENTES CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS. AÑOS 1770-1790.—1. Expedientes sobre el nombramiento de D. Manuel de Toledo para la Alcaldía de Mar de Santa Cruz de Tenerife, y de la transferencia del cargo, en los mismos términos a D. Juan de Adan, por quedar aquel imposibilitado. Años 1757-73. 40 folios.—2. Expedientes y correspondencia con el Juez de Arribadas de Canarias. Concesión de registros supernumerarios, tráfico en los puertos, etc., diciembre 1769-mayo 1770. 150 folios.—3. Idem., junio-diciembre 1770. 60 folios.—4. Expediente promovido por D.^a Antonia Guerra y Baure, vecina de Tenerife, para que se obligue a su marido, Domingo Galdona, vecino de Cumaná, a venir a hacer vida marital con ella, por haber vivido ausente 13 años, sin haberla asistido, ni alimentado. Años 1769-71. 60 folios.—5. Expediente sobre el navío a Canarias de los batallones del regimiento de infantería de América. Años 1770-71. 40 folios.—6. Expedientes y correspondencia con el Juez de Arribadas de Canarias. Año 1771. 80 folios.—7. Idem. Año 1772. 60 folios.—8. Idem. Año 1773. 100 folios. 9. Contrata del vestuario del Ejército de Indias. Año 1777. 30 folios. 10. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Juez de Arribadas de Canarias. Expediente con descripción de las islas y estado

de sus defensas. Año 1780. 50 folios.—11. Idem. Testimonio del aprovisionamiento de convoyes y entrada en los puertos de buques franceses. Años 1781 y 1782. 20 folios.—12. Expediente sobre el envío de un vestuario para la tropa fija del Fuerte de Bacalar y Cía. de Artillería de Campeche, por D. Ramón Sierra. Años 1779-81. 40 folios.—13. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Juez de Arribadas de Canarias. Año 1783. 10 folios.—14. Idem. Año 1788. Proyecto de la Sociedad Económica de Amigos del País de Canarias para el establecimiento de la Universidad. 50 folios.—15. Expediente sobre el embarco en Tenerife del Conde Bacarely, italiano, que fue a Indias a pedir limosnas, para rescatar a sus familiares cautivos en Argel. Años 1788-89. 30 folios.—16. Expediente del importe del citado vestuario para la tropa fija, presentado en el Ministerio de Hacienda por el apoderado de sus descendientes. Año 1789. 20 folios.—17. Expedientes y correspondencia con el Comandante y Jueces de Arribadas en Canarias. Año 1789. 30 folios.—18. Idem. Año 1790. Relación de méritos y servicios de D. José Antonio Gómez, que sirvió en Canarias. 40 folios.

Legajo 3.107.—REALES ORDENES, EXPEDIENTES Y CORRESPONDENCIA CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS. AÑOS 1790-1842.—1. Expedientes y correspondencia con el Juez de Arribadas de Canarias. Años 1790-1792. Expediente relativo al Padre Fray Luis Moreno López, religioso de la Orden de San Agustín, vecino de Canaria que solicitó pasar a América, bajo partida de registros para remediar la miseria de su familia. 45 folios.—2. Expedientes y correspondencia con el Juez de Arribadas de Canarias y Ordenes al Comandante General y al Juez de Arribadas para que trate de atajar la frecuente emigración de los naturales de aquellas islas a Cuba. Año 1792. 30 folios.—3. Expedientes y correspondencia. Años 1792-1798. Petición de Licencia por la Comunidad del Convento de los Dominicos de Canaria para enviar religiosos a América a pedir limosnas para reedificar la iglesia del convento de la Candelaria. 15 folios.—4. Expediente sobre el derecho de subvención de guerra. Años 1815-18. 6 folios.—5. Expediente sobre el obediencia de los Decretos de las Cortes Generales. Año 1810. 4 folios.—6. Expedientes y correspondencia de Canarias con el Consejo Real de España e Indias. Año 1835. 20 folios.—7. Expediente del Ayuntamiento de Orotava (Canaria) y el Coman-

dante de Marina, oponiéndose a la enajenación de tierras de aquel municipio, so pretexto de que son realengas. Año 1836. 23 folios.—
8. Tres documentos de la Junta de Ultramar sobre guerra y hacienda. Año 1842. 30 folios.

Legajo 3.108.—EXPEDIENTE SOBRE EL COMERCIO DE CANARIAS CON AMÉRICA. AÑOS 1761-77. Se trata de un verdadero estudio monográfico sobre la situación del comercio de las islas en 1761, con una revisión de fondo de sus antecedentes y una serie de proyectos con vistas al futuro económico de Canarias.

Se inicia con un memorial de 1761, en que las Islas Canarias exponen a Carlos III sus méritos y servicios, haciendo presente el deplorable estado en que se encuentran por falta del comercio de sus frutos, restricciones y gravámenes que sufren en América y suplicando remedios para su alivio.

Con este motivo se revisan todas las disposiciones vigentes relativas al comercio de Canarias con Indias, y se cursan órdenes a las autoridades generales y particulares de las islas para que detallen los problemas principales que las aquejan.

Hay una serie de memoriales con quejas y proyectos y por último los remedios que en 1777 facilitó la decisión del Consejo. Aproximadamente 1.500 folios.

Legajo 3.109.—REALES ORDENES, EXPEDIENTES Y CORRESPONDENCIA CON LOS COMANDANTES Y JUECES DE INDIAS. AÑOS 1779-1821.—1. Expedientes y correspondencia con los Comandantes y Jueces de Indias en Canarias. Años 1779-91. 300 folios.—2. Idem. Año 1784. 30 folios.—3. Idem. Año 1787. 200 folios.—4. Idem. Año 1788. 30 folios.—5. Idem. Año 1789. 100 folios.—6. Idem. Año 1789. 15 folios.—7. Idem. Año 1791. 200 folios.—8. Idem. Año 1793. 30 folios.—9. Idem. Año 1794. 40 folios.—10. Idem. Año 1795. 40 folios.—11. Idem. Año 1796. 40 folios.—12. Idem. Año 1797. 50 folios.—13. Idem. Años 1795-96-97. 30 folios.—14. Idem. Año 1800. 35 folios.—15. Idem. Años 1802-3-4. 40 folios.—16. Idem. Año 1805. Expediente sobre el establecimiento de banderas de reclutas para los regimientos fijos de La Habana. Año 1805. 120 folios.—17. Expedientes y correspondencia... Año 1807. 2 folios.—18. Idem. Año 1815. 12 folios.—19. Idem. Año 1820 4 folios. 20. Idem. Año 1821. 20 folios.

Legajo 3.110.—EXPEDIENTES SOBRE LA COMISIÓN DE D. ANTONIO SALINAS. AÑOS 1656-66.—1. Instrucciones al Licenciado D. Antonio Salinas, del Consejo de S. M., Alcalde del Crimen de la Real Chancillería de Granada y Juez Superintendente del Comercio de Indias en Canarias, que, como visitador, ha de guardar en su puesto. Inventario de las comisiones que se le remiten. Año 1662.—2. Testimonios de las comisiones que hubo de llevar a cabo. Principales problemas que se le plantearon en su gestión. Conflictos de jurisdicción con las autoridades canarias.—3. Su prisión en la isla de Fuerteventura por el Gobernador D. Jerónimo de Quiñones. Testimonio de testigos. Audiencias y Obispo.—4. Expediente sobre el juicio de residencia a su labor. Con él se adjudica la correspondencia mantenida por D. Tomás Muñoz, que era el Juez Superintendente del Comercio de Indias en Canarias en el momento de su llegada para la visita, sobre los pleitos que trataba su Juzgado en aquellos años. Años 1656-66.

Legajo 3.111.—Expediente sobre el juicio de residencia tomado en Canarias por el Capitán D. Bartolomé de Casabuena y Mesa, Secretario de S. M., y Juez Superintendente del Comercio de Indias en Canarias, a su antecesor en el cargo D. Felipe Lazcano Gordejuda, a sus subdelegados y demás ministros. Años 1712 y 1713.—1. Memorial de testimonios. 119 folios.—2. Memorial de cargos. 75 folios.—3. Carta de remisión al Consejo. 8 folios.

Legajo 3.112.—1. El Capitán D. Bartolomé de Casabuena, Juez Superintendente del Comercio de Canarias, dice que le pertenece el cargo a perpetuidad, en virtud del título de 1711, y propone como Teniente sustituido a D. José del Río Loreto, por no encontrarse en salud. Año 1721. 26 folios.—2. Real Orden, dada en la isla de Tenerife en junio de 1721, para que pasen a América familias para poblar. Año 1721. 6 folios.—3. Petición de permiso de navegación a Indias que hace Alonso de Fonseca, regidor y diputado de Tenerife para mandar allí 80 Tm. de frutos de la isla. Año 1726. 22 folios.—4. Expediente sobre conflicto de jurisdicción entre el Cabildo de Tenerife y el Juzgado de Indias, al inmiscuirse aquel en las provincias relativas al permiso de un navío del comercio con Indias.—Año 1726. 60 folios.—5. Informe de D. Alonso de Fonseca, regidor y diputado de Tenerife, sobre los perjuicios que se están causando al comercio

de su isla. Año 1726. 35 folios.—6. Expediente que envía al Consejo D. Miguel Bartolomé Rosell, dueño del navío cuyo permiso de navegación ocasionó un pleito de jurisdicción. Año 1726. 40 folios.—7. Expediente que se mandó juntar en 1727 para despachar las instancias de D. Alonso de Fonseca, D. Miguel Rosell y D. José del Río Lueto, teniente de Juez de Indias en Canarias sobre diversos problemas de aquel Juzgado y comercio.—8. Expediente que envía al Consejo D. José del Río Loreto, Teniente de Juez Superintendente del Consejo de Indias en Canarias. Año 1727. 14 folios.—9. Expediente del registro de un navío que salió de Santa Cruz de Tenerife, con familias para poblar y mercancías con destino a Puerto Rico. Año 1728. 60 folios.

Legajo 3.113.—EXPEDIENTES, AUTOS E INSTANCIAS DE D. BARTOLOMÉ BENÍTEZ DE LUGO. AÑOS 1749 A 1781.—1. Correspondencia: Cinco cartas de D. Bartolomé Benítez de Lugo remitidas al Consejo. Año 1751.—2 Expedientes, autos e instancias sobre la gracia concedida a D. Bartolomé de Lugo, de disfrutar en Tenerife el registro de los navíos que se han de enviar a Venezuela en los años 1751-1755. Antecedentes y causas; memoria existente en el Consejo.—3. Expediente de los autos de un transbordo ilícito de las mercancías de un navío holandés a otro de D. Bartolomé Benítez de Lugo.

Legajo 3.114.—COMISIÓN REGIA DE CANARIAS. EXPEDIENTE SOBRE LA CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS. AÑOS 1817-23.—Se trata de un memorial, encuadernado y foliado, que contiene: 1. Instrucciones y Real Orden de 1 de julio de 1817, quejas y expediente de judicatura. 30 folios.—2. Idem. Copias. 26 folios.—3. Informes de la conducta de los empleados civiles y militares del Gobierno de Canarias. Años 1817-1823. 54 folios.

Legajo 3.115.—REGLAMENTO Y ORDENANZAS DE COMERCIO. AÑOS 1718-1817.—1. Reglamento sobre el Comercio de las islas Canarias, Tenerife y La Palma. Año 1718. 45 folios.—Plan para la formación de un Consulado de Mar en las Islas Canarias, propuesto por algunos socios «Amigos del País» de Tenerife, Escudo del Consulado. Real Cédula con leyes para el mismo. Año 1733. 22 folios.—Carta de los «Amigos del País» de Tenerife, insistiendo sobre lo mismo. Año 1779. 8 folios.

Real Orden presentada en Cabildo, en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, sobre la formación del Consulado de Mar de Canarias. Año 1779. 14 folios.—Carta al Cabildo de la M. N. y L. C. de San Cristóbal de la Laguna, remitiéndole dos Reales Cédulas, una de la erección del Consulado en Sevilla y otra de La Coruña, para que siguiendo cualquier modelo, formen el reglamento que debe regir aquel Consulado. Año 1786 34 folios.—2. La Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, de Tenerife, escribe al Consejo, con fecha 15 de enero de 1779, acusando recibo de las Reales Ordenes y «Reglamento para libre comercio de España e Indias» y pidiendo informes sobre el Consulado que allí ha de erigirse. Año 1779. Folleto tamaño cuartilla, 72 hojas.—3. Dirección General de Rentas. Expediente sobre los perjuicios de conceder permiso a D. Francisco Caballero Sarmiento, del Comercio de Tenerife, para plantar en terrenos incultos, durante los 10 años como privilegio exclusivo. Año 1799.—4. Expediente sobre un permiso concedido para navegar con frutos a Indias. Año 1782-97. 58 folios.—Permiso de navegación a Indias, concedidos a Fuerteventura. Años 1801-2-3. 32 folios.—5. Correspondencia con el Juez de Arribadas de Canarias. Doce relaciones de las cartas de otros tantos buques que salieron de aquellos puertos para diversos puertos de América. Año 1786. 97 folios.—6. Expediente sobre la «Fábrica de Loza» que D. Joseph de Dominichini y Soprani, natural de Bolonia (Italia), instaló en la ciudad de La Laguna (Tenerife). Año 1786. 65 folios.—7. Correspondencia con el Juez de Arribadas de Canarias, Juez de Alzada del Consulado. Año 1787. 44 folios.—8. Expediente sobre la instancia de D. Antonio Viña, natural de La Palma, para que se incluya en el Consejo de Indias un pleito que tiene iniciado. Años 1786-1797. 93 folios.—9. Expediente relativo a la creación del Consulado del Mar de Canarias y disposiciones tomadas al efecto. Año 1787. 36 folios.—10. Correspondencia con el Juez de Arribadas de Canarias, Juez de Alzada del Consulado. Relación de los fondos existentes y de los sueldos que se han de pagar a los empleados. Año 1788. 62 folios.—11. Varios asuntos del Consulado de Comercio. Año 1790. 114 folios.—12. Expediente sobre que continúen dos porteros en el tribunal del Consulado, uno de ellos para guarda de almacenes. Nombramiento y sueldo. Años 1791 y 92. 25 folios.—13. Correspondencia: Al prior y Cónsules de Canarias, aprobando las elecciones de Prior,

Cónsul y Consiliario. Año 1792. 8 folios.—Al Intendente de Caracas, comunicándole el permiso para abrir un registro en La Guaira concedido a un vecino canario. Año 1792. 8 folios.—Al Juez de Alzada, comunicándole que no hace falta asesor en los pleitos mercantiles. Año 1792. 7 folios.—14. Correspondencia: Al Prior y Cónsules de Canarias, aprobando las elecciones de Contador, Secretario y Escribano. Año 1792. 78 folios.—Quejas presentadas contra el Consulado y Juez de Alzada, por unas sentencias dadas. Año 1792. 44 folios.—15. Expedientes sobre el nombramiento y sueldo de asesor, escribano y portero. Año 1792. 32 folios.—16. Dos cartas al Administrador de la Aduana de Santa Cruz de Tenerife. Año 1794. 24 folios.—17. Expediente sobre si el Juez de Alzada de Canarias deberá admitir apelaciones que se interpusieron en los autos interlocutorios de dicho tribunal. Año 1796. 36 folios.—18. Expediente sobre el permiso concedido a un vecino de Tenerife para llevar vino a la India y volver con frutos asiáticos. Año 1797. 30 folios.—19. Varios asuntos del consulado de Comercio y Hacienda. Años 1779-1801. 310 folios.—20. Varios asuntos del Consulado de Comercio de Canarias. Año 1809. 20 folios.—21. Expediente sobre el permiso concedido a D. Francisco Caballero Sarmiento (Véase 3). Años 1792-1815. 110 folios.

V. ESCRIBANIA DE CAMARA

Legajo 944 A.—JUICIOS DE RESIDENCIA A LOS GOBERNADORES CANARIOS. (Dos ramos): 1. «De la residencia que se tomó en el año de 1591 al Licenciado Gómez de Palacios, juez del juzgado de estas islas Canarias por su sucesor el Licenciado González; solo se halla en una pieza, relativa a la cobranza de la condenación que se le impuso». Contiene una pieza con 23 folios. Año de comienzo: 1591. Año de término: 1599.—2. «De la residencia tomada en el año de 1621 a D. Alonso de Ciancas, juez de registros en estas islas por D. Luis Truxillo y Osorio, su sucesor...; demanda puesta por D. Matheo de Anna: sobre alquileres de alquileres de casa. No consta se huviese determinado». Contiene una pieza con 41 folios. Año de comienzo: 1621. (Nota: Dice «No consta se huviese determinado» y debe decir: «determinado en el año de 1626» y aunque no hay los autos de la residencia, se hallan las sentencias pronunciadas en el año de 1624).—

3. «De la residencia que en el año de 1622 se tomó a D. Juan Tello, juez del juzgado de Indias en estas islas por el Licenciado Bustamante de la Vega, de la causa que siguieron Gerónimo de Paz y Diego García Gorvalan, vecinos de la Palma; con Pedro Escovar, escribano del juzgado; sobre los capítulos que le puso Gabriel del Valle». Año de comienzo: 1622. Año de término: 1624. Contiene dos piezas. Número de folios de cada una: 41 y 244.—4. «De la residencia tomada en el año de 1624, al Licenciado D. Isidro Moreno de Sotomayor, juez del juzgado de Indias en estas islas, por su sucesor el Dr. Moratalle, relativa a la condenación que se le impuso». Año de comienzo y término: 1624. Contiene una pieza de 13 folios — 5. «De la residencia tomada el año de 1640 a D. Sancho Núñez de Aguilar, juez de registro en estas islas, por su sucesor D. Francisco de Molina, solo se halla una pieza con 19 foxas, relativa a la cobranza de la condenación que se le impuso: pendiente en el año de 1640».—6. «De la residencia tomada a D. Lucas de Yrurretta, juez de registros en estas islas en el año de 1648, por D. Alonso de Larra, oidor de la Real Audiencia; solo se halla una pieza con 24 foxas relativa a la cobranza de la condenación que se le impuso: Fenecida la residencia en el año de 1649 según resulta de las sentencias originales».

Legajo 944 B.—JUICIOS DE RESIDENCIA A LOS GOBERNADORES CANARIOS. (Un Ramo): «De la residencia tomada en el año de 1611, al Licenciado D. Tomás de Liaño, juez de registros en estas islas, por su sucesor D. Antonio Galrsa... de la causa de capítulos puesta por Juan de Urviva, vecino y Procurador de la isla de la Palma». Año de comienzo: 1611. Pendiente en el mismo año. (Nota: Dice «pendiente en el mismo año» y debe decir «fenecida según resulta de sentencias originales»). Contiene dos piezas. Número de folios de cada una 10 y 1.650, excepto folios 281 al 292.

Legajo 945 A.—JUICIOS DE RESIDENCIA A LOS GOBERNADORES CANARIOS. (Un Ramo): 1. «En el año de 1662 se tomó residencia a D. Tomás Muñoz, juez de Juzgado de Indias en estas islas, por D. Antonio de Salinas, su sucesor». Año de comienzo: 1622. Año de término: 1665. Contiene cuatro piezas. Número de folios de cada una: 86, 38, 448 y 162.— (Dos Ramos): 2. «Residencia que se tomó en el año de 1675 a

D. Josef Pérez Varcárcel, corregidor en la isla de Tenerife, y a D. Diego de Salazar y Trillo, juez superintendente del comercio de Indias por D. Juan de Laredo y Pereda, su sucesor». Año de comienzo: 1675. No consta se hubiera determinado. Contiene tres piezas. Número de folios de cada una: 11, 87 y 131.

Legajo 945 B.—JUICIOS DE RESIDENCIA A LOS GOBERNADORES CANARIOS. (Un ramo): 1 «En el año de 1648 se tomó residencia a D. Juan Aguado de Córdoba, juez superintendente de Indias en estas islas por su sucesor D. Josef Maestre». Año de comienzo: 1648. Año de término: 1688. Contiene ocho piezas. Número de folios de cada una: 328, 412, 212, 82, 64, 21, 30 y 27.—2. «En el año de 1690 se tomó residencia a D. Josef Maestre y Borrás, juez superintendente del comercio de Indias en estas islas, por su sucesor D. Isidro García de Bustamante». Año de comienzo: 1690. Año de término: 1691 (según resulta de las sentencias originales). Contiene siete piezas. Número de folios de cada una: 106, 288, 60, 33, 9, 10 y 36.

Legajo 946 A.—JUICIOS DE RESIDENCIA A LOS GOBERNADORES CANARIOS. (Dos Ramos): 1. «En el año de 1705 se tomó residencia a D. Pedro Fernando de la Campa, juez superintendente del comercio de Indias en estas islas por D. Josef Covo, su sucesor». Año de comienzo: 1705. Año de término: 1710. Contiene veintidós piezas. Número de folios de cada una: 126, 38, 213, 6, 11, 8, 4, 5, 25, 38, 17, 11, 18, 3, 6, 64, 105, (falta), 38, 22, 19 y 7.—2. «En el año de 1707 se tomó residencia a D. Josef del Covo, Juez superintendente del comercio de Indias en estas islas, por su sucesor D. Francisco Lezcano». Año de comienzo: 1707 Año de término: 1715. Contiene once piezas. Número de folios de cada una: 101, 167, 11, 16, 5, 20, 77, 108, 9, 5 y 3.

Legajo 946 B.—JUICIOS DE RESIDENCIA A LOS GOBERNADORES CANARIOS. (Cuatro Ramos): 1. «En el año de 1732 se tomó residencia a D. Bartholomé de Casabuena (y Mesa), juez del comercio de Indias en estas islas, por D. Nicolás del Riego, oydor de la audiencia que preside en ellas». Año de comienzo: 1732. Año de término: 1734 (según sentencias originales). Contiene dieciséis piezas. Número de folios de cada una: 95, 99, 7, 9, 2, 3, 15, 17, 40, 22, 34, 11, 8, 5, y 6.—2. «En el año de 1742 se tomó residencia a D. Domingo Miguel de la Guerra,

juez del comercio de Indias por D. Diego Manuel de Barreda, oydor de la Real Audiencia». Año de comienzo: 1742. Año de término: 1754. Contiene catorce piezas. Número de folios de cada una: 53, 59, 24, 31, 18, 38, 5, 3, 7, 5, 9, 23, 10 y 12.—3. «En el año de 1752 se tomó residencia a D. Pedro de Alcántara Casabuena, juez de registros y superintendente del comercio de Indias en estas islas por D. Miguel Barreda y Yebra, oydor de la Audiencia que reside en ellas». Año de comienzo: 1752. Año de término: 1754. Contiene once piezas. Número de folios de cada una: 49, 104, 10, 5, 22, 23, 4, 18, 52, 11 y 9.—4. «En el año de 1755 se tomó residencia a D. Pedro de Alcántara Casabuena, juez superintendente de comercio de Indias en estas islas, por D. Manuel Fernández Vallexo, fiscal de la Audiencia que allí reside». Año de comienzo: 1755. Pendiente en el año 1760. Contiene diez piezas. Número de folios de cada una: 66, 69, 26, 10, 15, 29, 8, 22, 35 y 6.

Legajo 947.—PLEITOS. (Doce ramos).—1. «Bartholomé de Morales, clérigo presbítero, vecino de La Palma, como tutor y curador de la persona y bienes de Francisco Morales Camacho, con el señor fiscal; sobre pago de los alquileres de la casa que servía para el Juzgado de Indias y habitación de los oficiales reales y principal de la venta de las referidas casas». Año de comienzo: 1580. Año de término: 1587. Contiene una pieza con 52 folios.—2. «Salvador Maldonado vecino de la isla de Tenerife, con Blas Rodríguez, Julián Lorenzo, Alonso Jayme y Pedro del Monte de la propia vecindad, sobre denuncia de géneros y azúcar». Año de comienzo: 1582. Contiene una pieza de 25 folios.—3. «El señor Fiscal con Andrés Maris, vecino de la isla de La Palma, sobre haver llevado de la de Cavoverde a la de San Juan del Puerto Rico diferentes piezas de esclavos sin licencia». Año de comienzo y término: 1584. Contiene una pieza con 56 folios.—4. «Melchor López, Fiel de los Almojarifazgos en la isla de Tenerife y de la Palma, con Alonso Conquero y consorte, cargadores a Indias, vecinos de Sevilla sobre paga de derechos». Año de comienzo: 1586. Recibido a prueba: 1587. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 33 y 306.—5. «Información recibida de oficio en el año de 1588 por D. Diego Pérez de Estorda, juez de este juzgado; sobre la arribada a la de La Gomera el navio nombrado «Nra. Sra. del Rosario», su maestre Gómez de Silva». Año de co-

mienzo: 1588. Comprende una pieza con 11 folios.—6. «El Señor Fiscal con Francisco González maestro de la nao nombrada «San Juan de Gargarín»; sobre la defación que hizo della, y las mercaderías que conducía por haberse desgraciado en el Puerto de la Palma». Año de comienzo: 1589. Comprende ocho piezas. Número de folios de cada una: 23, 31, 22, 7, 27, 23, 29 y 30.—7. «El Sr. Fiscal con D. Andrés González, cura y vicario de la villa de Santiago de la Frontera Provincia de la Plaza; sobre comiso de dos partidas de oro». Año de comienzo: 1589. Pendiente en el año de 1607. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 43 y 80.—8. «El Señor Fiscal con García de las Muñecas y consortes, vezinos de Sevilla e interesados en la carga del navío nombrado «Nra. Sra. de la Candelaria»; sobre haberse derrotado». Año de comienzo y término 1600. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 13 y 9.—9. «El Sr. Fiscal con Rodrigo Saviñón, Pedro Diaz, Vicente *Hrm*, Bartholomé Andrés y otros, capitanes, maestros y marineros de los navíos que llegaron de Indias a estas islas sin registros». Año de comienzo: 1603. Comprende una pieza con 1277 folios.—10. «El Sr. Fiscal con Pedro Henríquez de Almeйда, y consortes, dueños y maestro del navío nombrado «Nra. Sra. de la Concepción»; sobre querer pasar por pobladores a la isla Española». Año de comienzo: 1609. Comprende una pieza con 117 folios.—11. «El Sr. Fiscal con Pedro Alvares de Espinosa, vecino de la isla de la Palma, fiador de Salvador Rodríguez, maestro de la fragata nombrada «Nra. Sra. de la Concepción»; sobre no haver cumplido la fianza que se hizo». Año de comienzo: 1610. Determinados en 1615. Comprende una pieza de 60 folios.—12. «Testimonio de los registros y despachos de envios hechos en las islas Canarias, para Indias, en los años de 1608, 1609, 1610. Año del documento: 1610. Contiene una pieza con 147 folios.

Legajo 948.—PLEITOS. (diecisiete ramos): 1. «El Sr. Fiscal con Juan Núñez y *Mrn* Rodriguez, dueño y maestro del navío nombrado «Nra. Sra. de los Remedios»; sobre 29 pipas de vino que se cargaron en el Puerto de Sta. Cruz para Indias sin registro». Año de comienzo: 1611. Pendiente en el año 1612. (Nota: dice «Pendiente en el año de 1612» y debe decir «Pendiente en el año de 1613»). Comprende una pieza de 45 folios.—2. «La justicia y regimiento de la isla de Tenerife, con D. Alonso de Zianca, oficial real de aquel juzgado; sobre

que obligava a los mercaderes que cargavan vinos, para Indias a que tomasen registros antes de salir los navios de los puertos de la Isla, llevándoles 5 reales por cada pipa». Año de comienzo: 1617 Pendiente en el año 1619. Comprende 24 piezas. Número de folios de cada una: 14, 70, 10, 4, 20, 35, 10, 22, 35, 24, 20, 12, 8, 87, 8, 91, 10, 8, 7, 103, 7, 22, 24, y 96.—3. «El Sr. Fiscal con Francisco Frmco Pardejo, maestre del navío nombrado «Santiago» Thomás Pereyra y Guillermo del Pulgar; sobre haver llevado un flamenco al Brasil y echo resistencia a los ministros del juzgado». Año de comienzo: 1618. Año de término: 1620. Comprende tres piezas. Número de folios de cada una: 56, 59, y 116.—4. «El Sr. Fiscal con Miguel de Orta, vezino de la isla de Puerto Rico; sobre haver pasado sin licencia». Año de comienzo: 1618. Año de término: 1620. Comprende una pieza de 70 folios.—5. «El Sr. Fiscal con el capitán Buesterlinas, alcalde del lugar de Santa Cruz, sobre embarcar para las Indias géneros prohibidos». Año de comienzo: 1618. Comprende una pieza de 6 folios.—6. «El Sr. Fiscal con Juan Pisón, Pedro Roldán, Juan Mariscal y Juan Druen, franceses; sobre haver rovado diferentes navíos que cruzavan en la isla de Tenerife». Año de comienzo y término: 1619. Comprende una pieza con 128 folios.—7. «Registro que se hizo en el año 1620 de la nao nombrada «Nra. Sr. del Libranto» por el Licenciado Alonso de Zianca, juez ofizial Real en la isla de Tenerife». Año 1620. Comprende una pieza de 14 folios.—8. El Sr. Fiscal con D. Isidro de Sotomaior y otros juezes de registros en las islas de Canarias; sobre haver dejado pasar a las Indias muchos naturales dellas con plazas supuestas y con perjuicio de su defensa». Año 1623. Comprende una pieza con 74 folios.—9. «Varios registros hechos por el Licenciado Zianca, en diferentes navíos que se hallavan en la referida isla en el año de 1620». Año 1620. Comprende una pieza de 68 folios.—10. «D. Pedro Ruiz Montáñez, racionero de la Santa Yglesia de Canarias con Juan Angel Pogro, vecino de La Palma y fiador de Antomo de los Santos, maestre del navío nombrado «Sta. Ana y Nra. Sra. de la Cinta»; sobre un mulato llamado Diego propio del dicho racionero». Año de comienzo: 1631. Año de término: 1635. Comprende una pieza de 50 folios.—11. «Pedro de Acosta, vecino y mercader en la isla de La Palma, con Juan González Cid, theniente de registros en ella; sobre malos procedimientos en su oficio». Año de 1631.

Comprende una pieza de 76 folios.—12. «Antonio de Cazerres con D. Bernardino Móxica y Gerónimo Beniverve, vezinos de la Isla de Canarias; sobre denuncia de géneros». Pendiente en el año de 1630. Comprende una pieza de 50 folios.—13. «El Sr. Fiscal con D. Felipe Lezcano residente en Madrid; sobre comiso de 325 pesos». Año de comienzo: 1636. Año de término: 1637 (según sentencias originales). Comprende una pieza de 30 folios.—14. «El Sr. Fiscal con D. Gregorio de Espinosa, Theniente correxidor en Canarias y Juan Bernardo Falcón capitán de la nao nombrada «Nra. Sra. de los Angeles»; sobre pasar a Indias sin registros». Año de 1648. Comprende una pieza con 52 folios.—15. «El Sr. Fiscal con el Juez subdelegado de Cruzadas en estas islas; sobre competencia de jurisdicción en el Abintextado de Sevastián Luis de Garola, piloto en Catoche». Año de comienzo: 1651. Pendiente en el mismo año. Comprende una pieza con 52 folios.—16. «El Sr. Fiscal con Pedro Esquiper Olandes, maestre y dueño del navío nombrado «Las Casas de Amsterdam», Alonso Guerrero y Juan Buenos, vezinos de Málaga, por haver salido sin registro». Año de comienzo: 1657. Año de término: 1659. Comprende seis piezas. Número de folios de cada una: 97, 254, 149, 24, 11 y 19.—17. «El Sr. Fiscal con Lorenzo Pérez Petrisanz, olandés, y otros; sobre el registro del navío nombrado «La María». Año de comienzo: 1659. Año de término: 1661. Comprende seis piezas. Números de folios de cada una: 65, 179, 52, 37, 13 y 157.

Legajo 949.—PLEITOS. (Catorce Ramos): 1. «El Sr. Fiscal con Gaspar y Juan Rodríguez Ryberol, padre e hijo, vecinos de Sta. Cruz de Tenerife; sobre el desacato y resistencia que hicieron en dicha isla el superintendente del comercio y juzgado, D. Thomas Muñóz, estando fondeando las mercaderías del navío nombrado «Nra. Sra. de la Concepción y S. Antonio», su maestre Francisco Zambrano». Año de comienzo: 1622. Año de término: 1663. Comprende cuatro piezas. Número de folios de cada una: 369, 17, 61 y 20.—2. «El Sr. Fiscal con D. Simón y D. Gerónimo de Herrera, vecinos de la ciudad de la Laguna; sobre haver trahido un navío inglés, llamado «el Rey Carlos». Año de comienzo: 1665. Pendiente en el año de 1668. Comprende una pieza de 69 folios.—3. «El Sr. Fiscal con D. Juan Salido Pacheco, vecino de Mérida de la Goita; sobre haver traído un navio extranjero y comerciado con él en Indias». Año de comienzo: 1666.

Año de término: 1669. Contiene dos piezas. Número de folios de cada una: 161 y 91.—4. «D. Juan Bapta. de Aponte, marqués de Adege, vezino del lugar de Garachico, con D. Simón de Herrera que lo hera de la ciudad de S. Christobal de la Laguna; sobre 500 quintales de Palo de Campeche». Año de comienzo: 1667. Año de término: 1670. Comprende dos piezas. Número de folios de una: 66 y 61.—5. «Gaspar Rodríguez Riverol familiar del Sto. Ofizio en la isla de Canaria, con Juan de Madrid, vecino de la de Santa Cruz; sobre restitución de dos varcos y sus ganancias». Año de comienzo: 1668. Año de término: 1669 (según sentencias originales). Comprende una pieza con 133 folios.—6. «Andrés de Aello, capitán y maestre del navío nombrado Nra. Sr. del Rosario y San Antonio», vezino de la ciudad de La Palma, con Juan Ramón de la propia vecindad, depositario de los géneros embarcados a Antonio de Castro; sobre que se le entregase la tercia parte que le correspondía». Año de comienzo: 1669. Pendiente en el año de 1670. Comprende una pieza de 32 folios.—7. «D. Juan Aguado de Córdoba, correxidor en las islas de Tenerife y La Palma, con D. Gerónimo de Velasco, gobernador dellas; sobre malos tratamientos que le hizo». Año de comienzo: 1680. Pendiente en el mismo año. Contiene una pieza de 10 folios.—8. «El Conde de La Gomera, marqués de Adege, residente en Madrid, con la condesa de Valle Salazar; sobre paga de réditos de censos». Año de comienzo: 1682. Pendiente en el año de 1714. Comprende una pieza de 58 folios.—9. «D. Pedro Fernández de Ocampo, vecino de la ciudad de la Laguna, con D. Francisco de la Barreta; sobre paga de 11G. 61 on». Año de comienzo: 1683. Año de término: 1684. Comprende una pieza de 47 folios.—10. «El Sr. Fiscal con Diego Clemente Botón, dueño del navío nombrado S. Clemente; sobre querer pasar a las Indias y andar a corso». Año de comienzo y término: 1686. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 32 y 112.—11. «Doña Elvira de Ocampo, viuda de D. Thomás de Castro y Ayala, vecina de la ciudad de la Laguna con D. Josef Pardo de la propia vecindad; sobre que diese cuenta de la administración del navío nombrado «J. M. y J.». Año de comienzo: 1686. Pendiente en el año de 1694. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 53 y 22.—12. «Los diputados de la Universidad de Mareantes de la ciudad de Sevilla con D. Bernardo Francisco Marín, vezino de la de Caracas,

dueños del navío nombrado «S. Josef»; sobre pago de derechos de toneladas». Año de comienzo: 1693. Determinado en el año de 1696. Comprende una pieza de 25 folios.—13. D. Diego Sánchez de Aguilar a cuyo cargo estaban las rentas de Almojarifazgos y tercias Reales de estas islas a que salió el Sr. Fiscal coadivando el derecho de la Real Hacienda, con D. Diego Xerguien Manrique de Lara, esno mayor de Rentas Reales de dichas islas; sobre restitución de las cantidades que recibía por razón de salarios y derechos de 10 al Millar». Año de comienzo: 1698. Año de término: 1701. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 76 y 22.—14. «Juan López García sustituto del convento de Nra. Sra. de los Angeles orden de San Francisco del Lugar de Ganachia en la isla de Tenerife, con D. Lorenzo del Oyo y Lugo como marido y conjunta persona de Dña. María de Vergara Benítez que lo harán de la villa de la Orotava; sobre paga de 340 Dotrones por réditos de un censo perpetuo». Año de comienzo: 1699. Año de término: 1704. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 27 y 180.

Legajo 950.—PLEITOS. (Nueve Ramos): 1. «D. Josef Sánchez y compa, vecino de Cádiz con D. Simón Ravelo que lo hera de la isla de Tenerife; sobre la cuenta del navío nombrado «San Antonio y las Animás». Año de comienzo: 1714. Determinado en el año de 1741. Comprende doce piezas. Número de folios de cada una: 55, 120, 440, 220, 232, 68, 161, 58, 22, 73, 51 y 55.—2. «El Sr. Fiscal con D. Luis Castero, capitán y maestre del navío nombrado «Nra. Sra. de Begona y San Ignacio»; sobre el extravío que hizo al reyno de Francia con el retorno del registro de permisión con que salió de estas islas para el puerto de la Havana». Año de comienzo: 1716. Año de término: 1717. Comprende una pieza con 245 folios.—3. «El señor Fiscal con D. Bartolomé de Casabuna, juez de Indias en estas islas; sobre los excesos que cometió en la causa antecedente». Año de comienzo: 1716. Año de término: 1737. Comprende cinco piezas. Número de folios de cada una: 214, 24, 32, 34 y 92.—4. «D. Juan Tello de Silva, vezino de la isla de La Palma, con D. Pedro Manuel Grashuissent que lo era de la ciudad de La Laguna y capitán del navío nombrado «Sta. María la Maior»; sobre haver desembarcado su persona en un desierto». Año de comienzo: 1718. Año de término: 1719. Comprende tres piezas. Número de folios de cada una: 44, 137 y 54.—5. «El Sr. Fiscal con

D. Pedro de Nava Grimón, capitán de la fragata nombrada «Santa Rita» y otros sobre comisos de pesos y géneros que condujo en su tornaviage del Puerto de La Guayra». Año de comienzo: 1728. Año de término: 1731. Comprende cinco piezas. Número de folios de cada una: 309, 17, 7, 39 y 70.—6. «El Sr. Fiscal con D. Juan García Riverol, vecino de la ciudad de Sta. Cruz de Tenerife; sobre el comiso de 1G y más pesos que se hizo a D. Gerónimo García, hijo del otro Riverol por haverlos trahido fuera del registro en el navío nombrado «Nra. Sra. del Rosario», alias «La Estrella de Mar», su capitán D. Francisco Thomas Franquis». Año de comienzo: 1729. Año de término: 1731. Comprende una pieza de 76 folios.—7. «D. Francisco Montañez y Machado y D. Francisco Soto Posadas, con D. Bernardino Espinosa y D. Pedro Rodríguez Muñoz, capitán y maestre del navío nombrado «Nra. Sra. del Rosario», alias «La Gallarda», todos vezinos de estas islas aque salió la diputación de ellas; sobre fraudes en la entrega y repaso de diferentes partidas de cacao». Año de comienzo: 1740. Recibido a prueba en el año 1746. Comprende tres piezas. Número de folios de cada una: 40, 108 y 23.—8. «D. Francisco de Matos Coronado y consorte, vecinos de estas islas, con D. Juan González Travieso que lo hera de La Palma, capitán y dueño del navío titulado «El Canario y Nra. Sra. de las Angustias»; sobre la propiedad de dicho navío y dación de cuentas». Año de comienzo: 1746. Año de término: 1749. Comprende una pieza de 102 folios.—9. «D. Josef Gutierrez Cavallero, vezino de la isla de la Laguna, con D. Antonio Josef Eduardo, capitán que fue del registro nombrado «J. M. y J.», alias «el Triunfante»; sobre paga de los salarios que devengó como essno de él». Año de comienzo: 1748. Determinado en el año 1750. Comprende tres piezas. Número de folios de cada una: 196, 43 y 73.

Legajo 951.—PLEITOS. (Cinco Ramos): 1. «D. Blas del Campo, D. Juan Luis Márquez Cardoso y otros interesados en la carga que condujo el navío titulado «Nra. Sra. de las Angustias», alias «El Canario», su capitán y maestre D. Ignacio Nicolás Fierro, con D. Juan Baptt Saviñón, vecino del Puerto de Tenerife y D. Marcos Samer; sobre restitución de dos partidas de cacao». Año de comienzo: 1749. Año de término: 1751. Comprende nueve piezas. Número de folios de cada una: 191, 51, 14, 34, 45, 19, 2, 6 y 36.—2. «D. Ignacio de Aranz y Cordelo y D. Josef Roxo de Castro, con D. Josef Guarsola apode-

rado del consulado de Cádiz; sobre nombramiento de essno para el navío nombrado la «Stma. Trinidad». Año de comienzo: 1749. Año de término: 1751. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 165 y 56.—3. «D. Antonio Rodríguez de Llano, con D. Juan Luis de Baule, vezinos del Puerto de Sta. Cruz; sobre pago de 500 pesos». Año de comienzo: 1751. Año de término. 1754. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 18 y 121.—4. «D. Juan Perdomo, vezino de la Orotaba, con D. Josef Antonio de Matas y D. Bartholomé Montáñez que lo harán de Sta. Cruz; sobre pago de 10G 156 ns de una essno de obligasn». Año de comienzo: 1756. Año de término: 1757. Comprende dos piezas. Número de folios de cada una: 22 y 25.—5. «El Señor Síndico General de la isla de Canaria en nombre de sus vezinos y naturales cosecheros, con D. Fernando Gaspar Calimano, dueño y maestro del navío nombrado «El Vencedor», surto en el Puerto de la Luz para hacer viage con permiso a la Provincia de Caracas; sobre el aprovechamiento de 200 toneladas del permiso que le correspondía». Año de comienzo y término: 1757. Comprende cuatro piezas. Número de folios de cada una: 83, 27, 67 y 56.

* * *

En el catálogo de la sección *Consulados*, recientemente abierta al público, se reseñan los legajos siguientes:

CANARIAS, Islas: 88, V. 483 bis; 486, 685, 1.473, 1.548, 1.551, 1.553.

Comercio de— con América: V. 20, 37.

Comercio de— con Venezuela: V. 491.

Correspondencia de—: 313 y ss.

Diputados de comercio de— 382.

Escribanias de naos de— 634, 635.

Permisos: V. 85, 86, 88.

Leg. 20, 37, 85, 86, 88, 313 y ss., 382, 483 bis, 486, 491, 634, 635, 685, 1.473, 1.548, 1.551, 1.553.